

INFORME DE GERENCIA

COMPAÑIA INMOBILIARIA IRATELL S. A.

PERIODO ECONOMICO AÑO 2015

Señores Accionistas:

Doy cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del periodo terminado al 31 de diciembre del 2015.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los balances anuales e informes para su posterior declaración del Impuesto a la Renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y de Resultados) y mas organismos de control.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad, por esta Gerencia.

Los procedimientos internos implantados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, han colaborado para la buena administración de la compañía.

ASPECTOS LABORALES

Como se puede determinar la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Código de Trabajo y la Seguridad Social de nuestro País.

La compañía durante este periodo no ha tenido litigios laborales interpuestos por el personal o terceros.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido con los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes, reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas S.R.L.
2. Los demás impuestos como tasas municipales y otros se encuentran al día, garantizando el funcionamiento de la Empresa
3. La compañía al finalizar el año 2015 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

La compañía ha obtenido un total de ingresos de USD. 17.847.70; sus costos y gastos han sido de USD. 34.543.25; la operación ha generado un Pérdida del ejercicio

económico de USD. 16.695.55; cifras que se reflejan en el Estado de resultados presentado a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

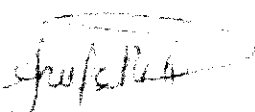
CONCLUSIONES

En el ejercicio 2015 los gastos superaron a los ingresos dando una pérdida de \$16.695.55.

Esperamos que en el ejercicio 2016, la actividad comercial se reactive así lograr el punto de equilibrio y un margen de utilidad en beneficio de los señores Accionistas.

Los balances y mas documentos al cierre del ejercicio fiscal 2015, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía

Atentamente,



Monica Jiannine Ortega Zambrano
GERENTE GENERAL